

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DATOS GENERALES		
Nombre de la Dependencia o Entidad	Dirección de Catastro y Registro Público	
TRÁMITES Y SERVICIOS		
Nombre o denominación del trámite o servicio:	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	
Área responsable del trámite o servicio	DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA	
Sector al que se ofrece el trámite o servicio	PÚBLICO EN GENERAL	
Requisitos del trámite o servicio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitud por escrito. ▪ Escritura (copia). ▪ Plano y recibo de pago de predial actualizado (copia). ▪ Señalamiento de verticies por parte del interesado. 	
Requiere un formato especial	Sí () (Adjuntar formato)	No (x)
Fundamento legal de costo del trámite	Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, Artículo 101 – Fracción II y IV.	
Descripción del proceso que realiza el usuario	<ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud por escrito. 2) Acompañar los documentos señalados en los requisitos. 3) Obtener orden de pago de derechos. 4) Programar fecha de levantamiento topográfico. 5) Recibo de pago. 6) Entrega de documentos en la fecha programada. 	
Tiempo de Respuesta	VARIABLE	
Costo del trámite o servicio	II. Para el levantamiento topográfico de predios urbanos por cada metro cuadrado (m²) se aplicará la cuota de \$ 5.00 pesos.	
	IV. Para el levantamiento topográfico de predios rústicos por cada hectárea se aplicará la cuota siguiente:	
	Terreno Plano	Terreno de Lomerío
	\$ 300.00	\$ 500.00
	Terreno Accidentado	
	\$ 900.00	
	NOTA: Al monto total se le sumará el 10% por concepto de la UAZ.	
Forma de pago	Recaudación de Rentas (x)	Por Internet, Tarjeta de Crédito o Débito ()
Documento (s) que se obtienen del trámite o servicio	Plano y Oficio	
Vigencia del Documento que se obtiene	No pierde vigencia	
Forma de entrega del documento que se obtiene	Impreso	
Observaciones generales		